



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de estudios del módulo

Regulaciones y restricciones al comercio exterior

Currículum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en Administración

Profesional Técnico-Bachiller en Contabilidad

Profesional Técnico Bachiller Asistente Directivo

5° Semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Regulaciones y restricciones al comercio exterior.

Área(s): Contaduría y Administración

Carrera(s): PT-B en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

Semestre(s): Quinto

Horas por semana: 5

Fecha de diseño o actualización: 28 de abril de 2025

Vigencia: A partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

**Rodrigo Alejandro Rojas
Navarrete**

Dirección General

Ana María Rosas Muciño

Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón

Dirección de Diseño Curricular

Regulaciones y restricciones al comercio exterior

Contenido	Pág.
Capítulo I: Generalidades del Profesional Técnico-Bachiller	
1.1 Marco Curricular Común de la Educación Media Superior	5
1.2 Objetivo(s) de la(s) carrera(s)	6
Capítulo II: Aspectos específicos del módulo	
2.1 Presentación	7
2.2 Propósito del módulo	9
2.3 Mapa del módulo	10
2.4 Unidades de aprendizaje	11
2.5 Referencias	15

CAPÍTULO I: Generalidades del Profesional Técnico-Bachiller

1.1 Marco Curricular Común de la Educación Media Superior

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior propone una apuesta curricular centrada en el desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes, con la finalidad de formar estudiantes capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción; con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, dispuestos a participar de manera responsable y con toma de decisión hacia los procesos de la democracia participativa y compromiso por generar soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida. Que sean adolescentes y jóvenes capaces de erigirse como agentes de transformación social y que fomenten una cultura de paz y de respeto hacia la diversidad social, sexual, política y étnica; solidarios y empáticos.

A través del currículum laboral, el Profesional Técnico-Bachiller desarrollará competencias laborales extendidas pertinentes, buscando la transversalidad con los módulos del currículum fundamental y ampliado; permitiendo con ello desarrollar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que le permitan comprender los procesos productivos en los que está involucrado para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva; de la misma manera, fomenta el trabajo en equipo, colaborativo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional, personal, así como la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad.

1.2 Objetivo(s) de la(s) carrera(s)

P.T–B en Administración

Realizar funciones relacionadas con los procesos de planeación, organización, integración, dirección y control para la optimización de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales en la compra, venta, producción o prestación de servicios de las organizaciones.

P.T–B en Contabilidad

Realizar las funciones que determinan los procesos de contabilidad financiera, operación y control de ingresos y egresos de Tesorería, así como las tareas para el cumplimiento de obligaciones fiscales relacionadas con impuestos y contribuciones, en apego a la normatividad vigente.

P.T–B en Asistente Directivo

Asistir al directivo en las funciones encomendadas con base en el proceso administrativo para optimizar, efficientar y agilizar los recursos con los que cuenta la oficina.

CAPÍTULO II: Aspectos específicos del módulo

2.1 Presentación

El módulo de **Regulaciones y restricciones al comercio exterior** pertenece al currículum laboral y se imparte en el quinto semestre como parte del trayecto técnico Operaciones en el despacho aduanero de mercancías, en las carreras de Profesional Técnico-Bachiller en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad. Tiene como finalidad que la o el alumno adquiera las habilidades y destrezas necesarias para fundamentar las regulaciones y restricciones no arancelarias a las importaciones y exportaciones de México.

El módulo está conformado por dos unidades de aprendizaje. En la primera unidad se aborda el análisis de la estructura jerárquica y normativa del comercio exterior y la identificación de la Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y de las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior emitidas por la Secretaría de Economía y en la segunda unidad se contempla la identificación y fundamentación jurídica de los permisos previos, permisos automáticos y autorizaciones gubernamentales, cupos, marcado de país de origen, normas oficiales mexicanas, prácticas desleales de comercio y cuotas compensatorias, y medidas de salvaguarda.

La contribución del módulo es desarrollar competencias profesionales esenciales para su perfil de egreso y para su inserción laboral, incluyendo conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que se integran y relacionan con otros módulos del plan de estudios, como: la fundamentación y aplicación de las regulaciones y restricciones no arancelarias del comercio exterior.

La formación profesional del PT-B en las carreras mencionadas, está diseñada con un enfoque de procesos, lo cual implica la adquisición paralela, antecedente y subsecuente de competencias profesionales relacionadas con distintos módulos como son: Manejo de documentación de comercio exterior y la Aplicación de regulaciones y restricciones no arancelarias al comercio exterior de México, de acuerdo con el plan de estudios.

La tarea educativa tendrá que diversificarse, a fin de que el personal docente realice funciones preceptoras, que consistirán en la guía y acompañamiento del alumnado durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de estrategias de participación que le permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral; por tal motivo, deberá destinar tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo con el Programa de Preceptorías.

Por otro lado, el alumnado deberá gestionar su aprendizaje, a fin de distribuir su tiempo para dedicar un porcentaje de la duración del módulo al estudio independiente, para reforzar el conocimiento previo o adquirido en clase, de tal forma que obtengan hábitos de estudio que le permitan ser autodidacta.

Finalmente, es necesario que al concluir cada resultado de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno o la alumna que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.

2.2 Propósito del módulo

Aplicar la fundamentación jurídica de las regulaciones y restricciones no arancelarias al comercio exterior de México, para su debido cumplimiento en el despacho de mercancías en la aduana, identificando la naturaleza, propósito y requisitos de cada una de dichas regulaciones y restricciones en los procesos de importación y exportación de mercancías.

2.3 Mapa del Módulo

Nombre del Módulo	Unidad de Aprendizaje	Resultado de aprendizaje
Regulaciones y restricciones al comercio exterior 90 horas	1. Identificación de la estructura normativa de las regulaciones y restricciones no arancelarias en las operaciones de importación y exportación de mercancías. 20 horas	1.1 Identifica el fundamento jurídico de las regulaciones y restricciones no arancelarias, así como su relación en el sistema jurídico del comercio exterior, a fin de determinar su cumplimiento en las operaciones de importación y exportación. 10 horas
		1.2 Analiza la estructura de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como de las leyes correlacionadas a las regulaciones y restricciones no arancelarias 10 horas
	2. Análisis de la naturaleza, propósito y tramitación de las regulaciones y restricciones no arancelarias en las importaciones y exportaciones de mercancías. 70 horas	2.1 Identifica la naturaleza, propósito y fundamentación jurídica de los permisos previos, permisos automáticos, cupos, origen de las mercancías y normas oficiales mexicanas, como parte de las regulaciones y restricciones no arancelarias. 50 horas
		2.2 Explica la naturaleza, propósito y fundamentación de las cuotas compensatorias derivadas de las prácticas desleales de comercio internacional; así como de las formas que adoptan las medidas de salvaguarda. 20 horas

2.4 Unidades de Aprendizaje

Unidad de aprendizaje:	1. Identificación de la estructura normativa de las regulaciones y restricciones no arancelarias en las operaciones de importación y exportación de mercancías.	20 horas	
Propósito de la unidad	Identificar las disposiciones jurídicas del comercio exterior en su estructura jerárquica para asegurar el correcto cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias.		
Resultado de aprendizaje:	1.1 Identifica el fundamento jurídico de las regulaciones y restricciones no arancelarias, así como su relación en el sistema jurídico del comercio exterior, a fin de determinar su cumplimiento en las operaciones de importación y exportación.	10 horas	
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
1.1.1 Realizar una tabla dividida en columnas en donde especifique la ley o norma y objetivos que regulan las operaciones de importación y exportación.	Tabla	20%	A. Identificación de los objetivos de las leyes que regulan el comercio exterior: - Artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - De la Ley Aduanera - De la Ley de Comercio Exterior B. Identificación de los objetivos del Reglamento y reglas de comercio exterior. - Del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior - De las Reglas y criterios generales en comercio exterior emitidas por la Secretaría de Economía - Regulaciones y restricciones no arancelarias en Tratados comerciales celebrados por México.
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

Resultado de aprendizaje:	1.2 Analiza la estructura de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como de las leyes correlacionadas a las regulaciones y restricciones no arancelarias.		10 horas
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
1.2.1 Elabora un cuadro sinóptico que establezca las facultades del Ejecutivo Federal, Secretaría de Economía y Comisiones; las regulaciones y restricciones no arancelarias y autoridades que las exigen con base al fundamento legal respectivo.	Cuadro sinóptico	30%	A. Estructura de la Ley de Comercio Exterior - Facultades del Ejecutivo Federal, Secretaría de Economía en materia de comercio exterior y de la Comisión de Comercio Exterior y de la Comisión Mixta de Promoción de las Exportaciones. B. Leyes complementarias - Ley de la Infraestructura de la Calidad - Ley Federal de Salud - Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos - Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente - Ley Federal de Sanidad Animal
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

Unidad de aprendizaje:	2. Análisis de la naturaleza, propósito y tramitación de las regulaciones y restricciones no arancelarias en las importaciones y exportaciones de mercancías.	70 horas
Propósito de la unidad	Expresar el propósito, fundamentación jurídica y naturaleza de las regulaciones y restricciones no arancelarias para el correcto cumplimiento en los procesos del despacho de mercancías en la aduana.	
Resultado de aprendizaje:	2.1 Identifica la naturaleza, propósito y fundamentación jurídica de los permisos previos, permisos automáticos, cupos, origen de las mercancías y normas oficiales mexicanas, como parte de las regulaciones y restricciones no arancelarias.	50 horas

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
2.1.1 Elabora una tabla dividida en columnas donde especifique cada regulación y restricción no arancelaria y su fundamentación jurídica establecida en la Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales en materia de Comercio Exterior y Anexos.	Tabla	30 %	A. Fundamentación jurídica en la Ley de Comercio Exterior, su Reglamento y en las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior y sus Anexos, naturaleza y tramitación de: - Permisos previos y permisos automáticos - Autorizaciones para las importaciones y exportaciones de dependencias gubernamentales según el tipo de mercancía. - Cupos máximos y arancel cupo. - Marcado de país de origen B. Fundamentación jurídica de las Normas Oficiales Mexicanas. - Ley de Comercio Exterior Ley de la Infraestructura de la Calidad - Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior y sus Anexos.

Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.

Resultado de aprendizaje:	2.2 Explica la naturaleza, propósito y fundamentación de las cuotas compensatorias derivadas de las prácticas desleales de comercio internacional; así como de las formas de adoptar las medidas de salvaguarda.	20 horas	
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
2.2.1 Elabora una tabla dividida en columnas donde especifique las regulaciones y restricciones no arancelarias derivadas de las prácticas desleales de comercio internacional y de medidas de salvaguarda, especificando fundamentación jurídica en Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior y sus Anexos.	• Tabla	20 %	A. Prácticas desleales de comercio internacional y fundamentación jurídica en la Ley de Comercio Exterior, su Reglamento y en las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior y sus Anexos, naturaleza y tramitación de las cuotas compensatorias: • Procedimiento para la determinación de cuotas compensatorias • Tipos de cuotas compensatorias B. Medidas de salvaguarda y su fundamentación jurídica • Procedimiento para la determinación de medidas de salvaguarda • Formas de las medidas de salvaguarda
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

2.5 Referencias

Básicas:

- Ley de Comercio Exterior <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/28.pdf>
- Reglamento de la Ley de Comercio Exterior https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LCE.pdf
- Ley Aduanera <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAdua.pdf>
- Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior [https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/Reglas-y-Criterios-de-carac\(2\)-noms_20200205-20200205.pdf](https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/Reglas-y-Criterios-de-carac(2)-noms_20200205-20200205.pdf)
- (2023). Reglas y Criterios de Carácter General en Materia de Comercio Exterior 2023. Editorial ISEF. México,

Complementarias:

- (2024). Compendio de disposiciones sobre Comercio Exterior. Reglas Generales y sus Anexos 2024. 84ª edición. Editorial ISEF.
- (2023). Reglas y Criterios de Carácter General en Materia de Comercio Exterior 2023. Editorial ISEF. México.
- Manual de Operación Aduanera, <https://anam.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/Manual-de-Operacion-Aduanera-MOA-may2022.pdf>